

En el Ayuntamiento
JOSE ABEL ZARZA
CONCEJAL

Ruzzo
H. B.

CONCEJO MUNICIPAL DE J. SUÁREZ

J. Suárez, 28 de diciembre de 2016.-

Tipo de sesión: EXTRAORDINARIA
Hora de inicio: 17:00
Hora de finalización: 18:00

Participantes

Alcalde:	Concejales Suplentes:
Daniela Ruzzo (FA)	
Concejales Titulares:	
Jorge Baccino (FA)	
Rosario Lugo (FA)	
José Zarza (PN)	

Nombre de quien preside:	Daniela Ruzzo
---------------------------------	---------------

Orden del día:

- 1) Compromiso de Gestión
- 2) Fondo de Incentivo Municipal comprometido para Enero 2017
- 3) Fondo Permanente comprometido para Enero 2017
- 4) Transposición de Rubros
- 5) Ajustes Presupuestales para ejercicio 2017

Desarrollo:

1- Se recibió formulario para Compromisos de Gestión N°00060-2016-151 enviado por la Dirección General de Obras donde se solicita la autorización del Municipio a los efectos de afectar el renglón 141 del Programa 140 por la suma de \$1.572.032 para la realización de las obras establecidas en el Compromiso de Gestión. Visto que dichas obras ya estaban aprobadas por este Concejo se resolvió autorizar el mencionado gasto.

2-Visto que a la fecha no se ha ejecutado la totalidad de las partidas asignadas correspondientes al Fondo de Incentivo Municipal del año 2016 y que se hace necesario comprometer el gasto para enero de 2017. Se resolvió autorizar el gasto estimado de \$U 109.911 (Pesos Uruguayos ciento nueve mil novecientos once) el cual será ejecutado en el período comprendido entre el 01 y el 19 de enero de 2017.

3-Visto que a la fecha no se ha ejecutado la totalidad del Fondo Permanente correspondiente al año 2016 y que se hace necesario comprometer el gasto para enero de 2017. Se resolvió autorizar el gasto estimado de \$U 40.598 (Pesos uruguayos cuarenta mil quinientos noventa y ocho) el cual será ejecutado en el período comprendido entre el 01 y el 19 de enero de 2017.

4-Se planteó la necesidad de realizar una transposición de rubros a efectos de imputar los gastos realizados en los períodos comprendidos entre el 20 de noviembre y el 19 de diciembre de 2016, y el 20 al 31 de diciembre de 2016. Luego de tratar el tema se resolvió aprobar dicho planteo.

5-Considerando la experiencia de ejecución de proyectos durante el ejercicio 2016 se hace necesario readecuar los mismos de acuerdo a las necesidades actuales del Municipio. Por tal motivo se decidió aprobar un nuevo proyecto denominado FUNCIONAMIENTO INTEGRAL DEL MUNICIPIO al cual se le asignará un monto de \$U 250.800 (Pesos uruguayos doscientos cincuenta mil ochocientos). Cabe señalar que dicho proyecto será financiado con presupuesto ya asignado a los demás proyectos aprobados por este Concejo. También se informó que el monto asignado correspondiente al Literal C está comprendido en el Proyecto Mantenimiento y Mejor de Espacios Públicos ya redactado por este Concejo en el año 2016 el cual no ha sido modificado.

Votación:

Tema 1	<i>afirmativa</i>	4 en 4	
Tema 2	"	4 en 4	
Tema 3	"	4 en 4	
Tema 4	"	4 en 4	
Tema 5	"	4 en 4	

Resoluciones:

- Tema 1) Resolución N°101/2016
- Tema 2) Resolución N°102/2016
- Tema 3) Resolución N°103/2016
- Tema 4) Resolución N°104/2016
- Tema 5) Resolución N°105/2016

La presente Acta que ocupa los folios 136 y 137, se lee, otorga y firma en Joaquín Suárez, el día 18 de Enero de 2017.-

DAVIECA RUZZO
DAVIECA RUZZO
ALCALDESA

Wahyl R3
CONCEJAL

Jorge Bascuro
CONCEJAL

Jose Abel Barza
JOSE ABEL BARZA
CONCEJAL

